



ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER EN PROPIEDAD CINCO PLAZAS (3 PLAZAS DE FUNCIONARIOS/AS ADSCRITOS/AS A ADMINISTRACIÓN GENERAL Y 2 PLAZAS DE PERSONAL LABORAL, ADSCRITOS, UNO A BIBLIOTECA Y OTRO A CULTURA) DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, CORRESPONDIENTES A LA OEP EJERCICIO 2020 Y OEP EXTRAORDINARIA EJERCICIO 2021 PARA LA CONSOLIDACIÓN/ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO TEMPORAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

Asistentes:**Presidente:**

Don Eduardo Ortega Muñoz.

Vocales:Doña Juana M^a. Parras Roca.

Doña María Dolores Vilchez Jiménez.

Doña María del Carmen Jiménez Moya.

Secretaria:

Doña Adoración Cortecero Pancorbo.

En Torredelcampo, siendo las 12:30 horas del día 19 de diciembre de 2023, en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento sita en la Plaza del Pueblo nº 11, se reúnen los asistentes anteriormente reseñados, componentes del Tribunal encargado de comprobar y calificar los méritos alegados por los/as aspirantes que se han presentado a la convocatoria de 5 plazas de auxiliar administrativo a través de estabilización/consolidación de personal laboral del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo (3 plazas de funcionarios/as adscritos/as a Administración General y 2 plazas de personal laboral, adscritos, uno a Biblioteca y otro a Cultura), cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución de Alcaldía nº 186.4, de fecha 29/09/2023, y publicadas un extracto de las mismas en el BOP de Jaén nº 203, de fecha 20/10/2023 y en el BOJA nº 23, de fecha 3/02/2023 e íntegramente en la página web de este Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios físico y electrónico, y publicada su convocatoria en el BOE nº 154, de fecha 29/06/2023.

Dada la presencia tanto del Presidente como de la Secretaria, así como de todos/as los/as vocales titulares del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para la válida **constitución y actuación**, realizándose en esta fecha el estudio de alegaciones formuladas y propuesta definitiva de aspirantes aprobados/s por orden de puntuación.

Visto cuanto antecede, este Tribunal **ACUERDA:**

PRIMERO.- Toda vez que no se han formulado alegaciones ni subsanaciones al anterior acta del Tribunal publicada en fecha 24/11/2023, este Tribunal acuerda asignar definitivamente las siguientes puntuaciones a los/as aspirantes que han sido admitidos definitivamente mediante Resolución de Alcaldía nº 195.3, de fecha 13/10/2023 en la categoría de AUXILIAR ADMINISTRATIVO (3 plazas de funcionarios/as de carrera), y fijar la relación definitiva de aspirantes aprobados/as por orden de puntuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁX. 8 PTOS)	CURSOS FORMACIÓN (MÁX. 2 PTOS)	TOTAL
GALÁN SABALETE, MARCOS	25****90Y	8	2	10

Plaza del Pueblo, 11 - Teléfono: 953-567000 - Ext. 244 - Fax: 953-567505 - 23640 TORREDELCAMPO (Jaén)

Código Seguro de Verificación	IV7WSXTCLIMDVCNC4N4UKUSDK4	Fecha	21/12/2023 13:39:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ADORACION CORTECERO PANCORBO		
Firmante	MARIA DOLORES VILCHEZ JIMENEZ		
Firmante	JUANA MARIA PARRAS ROCA		
Firmante	MARIA DEL CARMEN JIMENEZ MOYA		
Firmante	EDUARDO ORTEGA MUÑOZ		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7WSXTCLIMDVCNC4N4UKUSDK4	Página	1/3





RAMA RICO, ANTONIA MARÍA	26****10H	8	2	10
MORAL ARMENTEROS, JUANA	26****39F	8	2	10
SORIANO CAMPILLO, SUSANA	04****61S	0,56	2	2,56
LÓPEZ RODRÍGUEZ, MARIA JESÚS	71****71Y	0,25	2	2,25
PESTAÑA CAÑADA, MARIA JULIA	77****84Z	*	2	2
BERMUDEZ ORTEGA, ADRIAN	77****64V	**	2	2
TRIGO BENITEZ, FRANCISCO JAVIER	77****42H	0	0	0
EXPÓSITO MENDOZA, MARÍA	26****20N	0	0	0

*Este Tribunal no puede valorar experiencia profesional de la interesada, puesto que no aporta certificados de servicios prestados con indicación del puesto que ha ocupado.

**Este Tribunal acuerda no valorar la experiencia laboral del interesado, toda vez que el puesto que ha ocupado no se corresponde con el requerido en las presentes Bases reguladoras.

SEGUNDO.- Asignar las siguientes puntuaciones definitivas a los/as aspirantes que han sido admitidos definitivamente mediante Resolución de Alcaldía nº 195.3, de fecha 13/10/2023 en la categoría de AUXILIAR ADMINISTRATIVO (2 plazas de personal laboral fijo, adscritos uno a biblioteca y otro a cultura) y fijar la relación definitiva de aspirantes aprobados/as por orden de puntuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PLAZA SELECCIONADA	EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁX. 7 PTOS)	CURSOS FORMACIÓN (MÁX. 3 PTOS)	TOTAL
MENA MORAL, TOMÁS	26****25S	Cultura	7	3	10
RICO MOLINA, JUANA	26****09D	Biblioteca	7	3	10
ALCÁNTARA BLANCA, GEMA	77****79D	Biblioteca	*0	0	0

Código Seguro de Verificación	IV7WSXTCLIMDVCNC4N4UKUSDK4	Fecha	21/12/2023 13:39:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ADORACION CORTECERO PANCORBO		
Firmante	MARIA DOLORES VILCHEZ JIMENEZ		
Firmante	JUANA MARIA PARRAS ROCA		
Firmante	MARIA DEL CARMEN JIMENEZ MOYA		
Firmante	EDUARDO ORTEGA MUÑOZ		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7WSXTCLIMDVCNC4N4UKUSDK4	Página	2/3





*De conformidad con las bases reguladoras, sólo computa experiencia profesional en organismos públicos, no privados:

- Por cada mes completo de servicios prestados como personal funcionario o laboral con la categoría de Auxiliar adscrito al área de servicios de Biblioteca en el Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo..... 0,05 puntos/mes.
- Por cada mes completo de servicios prestados como personal funcionario o laboral con la categoría de Auxiliar adscrito al área de servicios de Biblioteca en el resto de la Administración Local, Autonómica o Estatal.....0,01 puntos/mes.

TERCERO.- De conformidad con el apartado 9 de las Bases reguladoras del proceso selectivo, este Tribunal acuerda elevar al Alcalde – Presidente, propuesta de los siguientes candidatos para el nombramiento como funcionarios/as de carrera en el grupo C2, escala Administración General, Subescala Auxiliar:

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	GALÁN SABALETE, MARCOS	25****90Y
2	RAMA RICO, ANTONIA MARÍA	26****10H
3	MORAL ARMENTEROS, JUANA	26****39F

CUARTO.- De conformidad con el apartado 9 de las Bases reguladoras del proceso selectivo, este Tribunal acuerda elevar al Alcalde – Presidente, propuesta de los siguientes candidatos para la formalización de los contratos como personal laboral fijo del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo en el grupo asimilado C2, clase Auxiliar, categoría Auxiliar Administrativo:

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ADSCRIPCIÓN
1	MENA MORAL, TOMÁS	26****25S	Cultura
1	RICO MOLINA, JUANA	26****09D	Biblioteca

QUINTO.- Con arreglo a lo establecido en el apartado 10 de las Bases reguladoras del proceso selectivo, **"BASE DÉCIMA. - Adquisición de la condición de personal funcionario o laboral municipal.** La Alcaldía procederá al nombramiento como personal funcionario o laboral de los aspirantes propuestos por el Tribunal calificador con mejor puntuación, mediante Decreto, procediéndose seguidamente a la toma de posesión del cargo firmando el Acta correspondiente o contrato laboral correspondiente. El nombramiento se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia."

Y no habiendo ningún otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las trece horas de todo lo cual yo, la Secretaria actuante, doy fe, autorizando la presente acta conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del sector público.

EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

Fdo.: Eduardo Ortega Muñoz

Fdo.: Adoración Cortecero Pancorbo

LOS VOCALES

Código Seguro de Verificación	IV7WSXTCLIMDVCNC4N4UKUSDK4	Fecha	21/12/2023 13:39:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ADORACION CORTECERO PANCORBO		
Firmante	MARIA DOLORES VILCHEZ JIMENEZ		
Firmante	JUANA MARIA PARRAS ROCA		
Firmante	MARIA DEL CARMEN JIMENEZ MOYA		
Firmante	EDUARDO ORTEGA MUÑOZ		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7WSXTCLIMDVCNC4N4UKUSDK4	Página	3/3

